PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 069 DE 2024

Objeto OR02-P3202001-003 Servicio de mantenimiento preventivo y mano de obra calificada para equipos de recurso hídrico del Parque Nacional Natural Chingaza.

Se procede a evaluar jurídicamente de acuerdo con la lista de elegibilidad.

Ahora bien, considerando que mediante informes preliminares publicados el 21 y 23 de agosto del 2024 se corrió traslado a MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S y a LYN INGENIERIA S.A.S y que estas no subsanaron dentro del termino establecido, estas se toman como RECHAZADA, por lo que se procede a evaluar según el orden de elegibilidad..

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor conforme al orden de elegibilidad presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE: LYN INGENIERIA

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por la representante Legal GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con la C.C. N° 1.075.317.681
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación gB1d4kYVk6, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		Alllega formato 4, declaración de persona jurídica
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía de GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con la C.C. N° 1.075.317.681
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	N.A	N.A	N.A
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, suscrita por GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con la C.C. N° 1.075.317.681
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con actividades relacionadas al objeto del proceso.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega en periodo de subsanacion
Formato 2. SIIF persona jurídica	X		Allega en periodo de subsanacion
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		Allega en periodo de subsanacion
Formato 8. Pacto de transparencia	X		Allega en periodo de subsanacion

Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega en periodo de subsanacion

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de LYN INGENIERIA S.A.S _NIT N° : 901.148.748-5, representada legalmente por Legal GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con la C.C. N° 1.075.317.681, se califica como HABILITADA JURIDICAMENTE.

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE: HIDROCLIMAS S.A.S.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por la representante Legal Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación B24309801F4A38, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		Se allega formato 4, declaración de persona jurídica suscrito por el representante legal
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía de la señora Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	N.A	N.A	N.A
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, suscrita por Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con actividades relacionadas al objeto del proceso.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación bancaria del Banco Agrario de Colombia
Formato 2. SIIF persona jurídica	X		Allega formato debidamente diligenciado
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por la representante Legal Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601
Formato 8. Pacto de transparencia	X		Allega Formato 8 Pacto de transparencia
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de HIDROCLIMAS S.A.S _NIT N° : 901.800.844-0, representada legalmente por Representante Legal Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601., se califica como HABILITADA JURIDICAMENTE.

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE: CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación pHDUgzR42d, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica		X	No allega formato 4, declaración de persona jurídica
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía de la señora BRISNEY YULIANA MANJARRES ROCHA, identificado con la C.C. N° 1.117.489.972
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	N.A	N.A	N.A
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, suscrita por BRISNEY YULIANA MANJARRES ROCHA, identificado con la C.C. N° 1.117.489.972.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con actividades relacionadas al objeto del proceso.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación expedida por banco caja social
Formato 2. SIIF persona jurídica		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por la representante Legal BRISNEY YULIANA MANJARRES ROCHA, identificado con la C.C. N° 1.117.489.972.
Formato 8. Pacto de transparencia		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate		X	No allega, por lo que debe subsanarla

CONCLUSION : una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de **CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S** _NIT N° : 901.692.702-9, representada legalmente por Legal BRISNEY YULIANA MANJARRES ROCHA, identificado con la C.C. N° 1.117.489.972., se califica como NO HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo que se rechaza.

Se recomienda por tanto la contratación , con HIDROCLIMAS S.A.S _NIT N° : 901.800.844-0, representada legalmente por Representante Legal Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección

En constancia se expide a los veintiséis (26) día del mes de agosto de 2024.

JOSE DAVID TARAZONA RUEDA
Abogado– PNN Chingaza

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-069-2024

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
RECHAZADA	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901.362.906-9	**$37.651.300**
RECHAZADA	LYN INGENIERIA	901.148.748-5	**$39.882.300**
1	HIDROCLIMAS S.A.S.	901.800.844-0	**$40.056.693**
2	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	901.692.702-9	**$45.783.200**

Ahora bien, considerando que mediante informes preliminares publicados el 21 y 23 de agosto del 2024 se corrió traslado a MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S y LYN INGENIERIA y que estas no subsanaron dentro del termino establecido , estas se toman como RECHAZADA , por lo que se procede a evaluar según el orden de elegibilidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
LYN INGENIERIA SAS	901.148.748-5		X	La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas , y no adjunta las hojas de vida requeridas en el proceso.
HIDROCLIMAS S.A.S.	901.800.844-0	X		La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, y adjunta las hojas de vida requeridas en el proceso.
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	901.692.702-9		X	La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, se

				encuentra pendiente el envío de las hojas de vida de los profesionales.

Observaciones : Se informa que de conformidad con la observación recibida el 24 de agosto por parte del proponente HIDROCLIMAS S.A.S, SE tiene que LYN INGENIERIA S.A.S. se califica como NO HABILITADA TECNICAMENTE, por lo que se RECHAZA.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LYN INGENIERIA S.A.S.	901.148.748-5	X		Allega experiencia expedida por ADOLFO MANJARRES PIÑACUE por valor de 67.500.100 CUMPLE
HIDROCLIMAS S.A.S.	901.800.844-0	X		Reporta la siguiente experiencia: Contrato con la empresa RITTMEYER ITALIANA S.R.L. un contrato con objeto "Prestar sus servicios profesionales como técnico instalador y asistente comercial para equipos de medición" por un valor de $56.935.216. CUMPLE
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	901.692.702-9		X	No reporta experiencia en los anexos NO CUMPLE

Una vez verificados los requisitos técnicos presentados por el proponente LYN INGENIERIA S.A.S. se califica como NO HABILITADA TECNICAMENTE, razón por la cual RECHAZA.

Una vez verificados los requisitos técnicos presentados por el proponente HIDROCLIMAS S.A.S. se califica como HABILITADA TECNICAMENTE.

Se recomienda por tanto la contratación, con HIDROCLIMAS S.A.S _NIT N° : 901.800.844-0, representada legalmente por Representante Legal Andrea Esther Herrera Acuña, identificado con la C.C. N° 1.001.946.601, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de

En constancia se expide en Villavicencio, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de 2024.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe PNN Chingaza

Proyectó: Alejandro Gómez – Equipo Administrativo PNN Chingaza
Revisó: Jose David Tarazona., Abogado PNN Chingaza